

**OBSERVATORIO
SUDAMERICANO DE DEFENSA Y
FUERZAS ARMADAS**

INFORME URUGUAY 08/2025

Período: 22/03/2025 a 28/03/2025

PRISFAS – Uruguay

- 1- Actividad por los 40 Años de Democracia y Debate Sobre Ley de Caducidad.....1
- 2- La Fuerza Aérea Evalúa Comprar su Primer Avión no Tripulado.....1
- 3- Lucía Topolansky Declaró en Fiscalía.....1

1. Actividad por los 40 Años de Democracia y Debate Sobre Ley De Caducidad

En un acto en la sede del Partido Colorado para conmemorar los 40 años de democracia, los expresidentes Julio María Sanguinetti, Luis Alberto Lacalle Herrera y José Mujica reflexionaron sobre la institucionalidad del país y el pasado reciente. Durante su intervención, Lacalle Herrera criticó la falta de aplicación de la ley de Caducidad, afirmando que está siendo ignorada y mencionando el reciente encarcelamiento de dos coroneles por hechos ocurridos en 1972. En ese momento, Ximena Grignoli, integrante de la Lista 25 (Partido Colorado) y familiar de un exmilitar acusado de crímenes en dictadura, interrumpió el acto para coincidir con el expresidente, denunciando la existencia de "*presos políticos*" en Uruguay y afirmando que están siendo condenados "*sin pruebas*". Ante la interrupción, Sanguinetti le pidió que se calmara y permitiera continuar con la actividad, señalando: "*Esta es nuestra democracia también, no falta el que se enoja*".

(La Diaria – Política – 27/03/2025; El Observador – Nacional – 27/03/2025)

2. La Fuerza Aérea Evalúa Comprar su Primer Avión no Tripulado

La Fuerza Aérea Uruguaya (FAU) evalúa la adquisición de su primer avión no tripulado, un UAV modelo Harpia de la empresa brasileña Advanced Technologies, para reforzar misiones de vigilancia, patrullaje y seguridad. Este dron, utilizado durante la transmisión de mando presidencial el 1° de marzo, fue destacado por su autonomía de 12 horas, su capacidad de operar en condiciones climáticas adversas y su tecnología de transmisión de datos encriptados, además de su bajo nivel de detección visual y acústica. La FAU busca dotarse de tecnología de última generación para mejorar el control del espacio aéreo, la prevención de incendios y el apoyo a misiones humanitarias y de paz. Aunque la compra aún está en una etapa inicial, el comandante en jefe de la FAU, Gral. del Aire Fernando Colina, subrayó la importancia de incorporar aeronaves no tripuladas de gran envergadura como parte de la modernización de la fuerza. En Brasil, el Harpia ya ha sido aprobado para tareas de seguridad pública y es evaluado por la Policía Federal y el Ejército para el monitoreo de zonas controladas por el crimen organizado y el apoyo a operaciones militares.

(Búsqueda – Información – 27/03/2025)

3. Lucía Topolansky Declaró en Fiscalía

La exsenadora y exvicepresidente Lucía Topolansky (Frente Amplio/MPP), declaró este jueves en el Juzgado Penal de 27° Turno por las declaraciones brindadas en el libro Los indomables de Pablo Cohen, sobre testimonios falsos de testigos de delitos de lesa humanidad durante la última dictadura. Consultada sobre si conocía un sector o un grupo político que estuviera involucrado en ese tipo de maniobras, dijo que no lo atribuía a ningún caso concreto y que no conocía ningún militar que estuviera preso como consecuencia de un testimonio falso. Además, precisó que no revisó el texto antes de su publicación. En un comunicado, la Fiscalía señaló que Topolansky "*no aportó ningún nombre concreto ni ningún dato útil para la investigación*" y agregó que "*a juicio del fiscal es importante señalar luego de la declaración que las víctimas se ven reforzadas en su*

credibilidad”.

(El Observador – Nacional -28/03/2025, La Diaria - Justicia – 27/03/2025)

El Informe Uruguay del Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas es elaborado por María Elola, Lucía Suárez y Damián Recoba con la coordinación de Facundo De León en el marco del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) del Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay, dirigido por Julián González Guyer. Las noticias y su contenido son responsabilidad de las fuentes y no corresponden necesariamente al pensamiento de los redactores. La información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar en los siguientes sitios:

Diario El País - www.elpais.com.uy

Diario El Observador - www.observa.com.uy

Diario La Diaria - www.ladiaria.com.uy

Semanario BRECHA - www.brecha.com.uy

(acceso parcial gratuito) Semanario

Búsqueda: www.busqueda.com.uy

Por información del Ministerio de Defensa Nacional y Fuerzas Armadas:

www.mdn.gub.uy

Por información presupuestal del gobierno: <http://www.cgn.gub.uy/>

Por información sobre normativa legal y noticias del gobierno:

www.presidencia.gub.uy

Por información legislativa, también leyes y decretos: www.parlamento.gub.uy

El Informe Uruguay es un producto del Observatorio Suramericano de Defensa y FFAA, que puede consultarse integralmente en:

<https://gedes-unesp.org/observatorio-sul-americano-defesa-forcas-armadas/> y

también en el Repositorio Colibrí de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República:

<https://hdl.handle.net/20.500.12008/22851>

El archivo del “Informe Uruguay” desde el 2011 hasta la actualidad, puede ser consultado en:

<http://www.obsudamericanodefensa.blogspot.com/>

Todos los productos del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) están disponible en:

<https://cienciassociales.edu.uy/departamento-de-ciencia-politica/estado-y-politicas-publicas/>